

REF EXPEDIENTE UNC N°0005318/2016

Córdoba,

01 AGO 2017

VISTO

El EXP- UNC N°0005318/2016 en el que se tramita la solicitud de evaluación de carrera docente de la Prof. Vanina Ares Bargas, Leg.:49116, en el cargo de profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), 'en la asignatura Fundamentos Pedagógicos de la Educación, del Profesorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora se ha expedido a fojas 110/112 aconsejando "aprobar de manera satisfactoria a Vanina Ares Bargas, para el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la materia Fundamentos Pedagógicos de la Educación".

Que atento a lo dispuesto por el Art. 64 ap.2 inc. b) de los Estatutos Universitarios y provisiones del Art. 17 de la Ordenanza 06/2008 del Honorable Consejo Superior, corresponde elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior de la U.N.C

Que lo actuado en las presentes actuaciones fue debidamente informado en el Honorable Consejo Consultivo de la FCC en la sesión del día 17 de mayo de 2017

))

Que en virtud de lo establecido en la Res. 711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resultad competente para dictar el presente acto administrativo.
Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la prórroga de la designación por concurso de la docente, Vanina Ares Bargas, Leg.:49116, en el cargo de profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en la asignatura Fundamentos Pedagógicos de la Educación, del Profesorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a partir del 15 de marzo de 2016 y por el término de cinco (5) años.

Artículo 2º: Protocolícese, hágase saber, elévese al Honorable Consejo Superior de la U.N.C a sus efectos. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº:



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))